



AVISO MODIFICATORIO NO. 01 – 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESIDENCIAS INTERNACIONALES EN ARTE DRAMÁTICO

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el ítem **Cronograma**, el cual señala:

Cronograma

Fecha de cierre 22/abril/2019 Hasta las 5:00:00 p.m. hora legal colombiana
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 07/mayo/2019

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2019 que reza: *“El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del “Programa Distrital de Estímulos 2019”, mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria”.*

De conformidad con lo expuesto, el ítem **Cronograma** se modifica parcialmente así:

Cronograma

Fecha de cierre 06/mayo/2019 Hasta las 5:00:00 p.m. hora legal colombiana
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 10/mayo/2019

Los demás términos no modificados mediante el presente aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. a los (16) dieciséis días del mes de abril de dos mil diecinueve 2019.



JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Fermer Albeiro Rubio Diaz – Profesional Especializado encargado de las funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Revisó: Nidia Rocío Diaz – Contratista Subdirección de las Artes

Astrid Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado – Área de Convocatorias.

Proyectó: Catalina Alvarado Niño – Contratista Área de Convocatorias